

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Jueves 7 de junio de 2012 Pág. 20187

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18525 JESÚS ÁNGEL REGUERO GARCÍA

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 44/2012, dimanante de demanda número 845/2010, a instancia de Félix Manso Flores contra Jesús Ángel Reguero García, en la que en fecha 28-5-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 29 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120040942-1